

COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

Señor **GERENTE GENERAL** de la COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A., por medio de la presente ponemos a su conocimiento la siguiente transferencia de acciones:

CESION DE ACCIONES
DE LA
COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA"
TAXCONPORT S.A.

SIXTO GIOVANNY JAIME SOLORZANO, con C. I. No. 0918078387, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de Febrero del dos mil diecisiete, mi voluntad de ceder CINCO (5) acciones de mi paquete accionario a la COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A., por medio de la presente dejo constancia que cedo (5) CINCO acciones de mi paquete accionario a la COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A., y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones \$ 1,00. 00

Los comparecientes son de **Nacionalidad Ecuatoriana**

Sixto Giovanni Jaime Solorzano

SIXTO GIOVANNY JAIME SOLORZANO

C. I. No. 0918078387

CEDENTE

Pablo Neptaly Andrade Zambrano

PABLO NEPTALY ANDRADE ZAMBRANO

C. I. No. 0801309543

COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**

En la parroquia Posorja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, en el local social de **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía, con el fin de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre la renuncia de varios socios
2. Conocer sobre el ingreso de nuevos socios a la Compañía
3. Aprobación del ingreso de los nuevos socios
4. Autorización de la Junta General para que la compañía adquiera acciones
5. Resoluciones

La presente Junta es presidida por el señor Carlos Beltrán Bonilla y actúa como Secretario el señor Pablo Andrade Zambrano.

CONSTATAION DEL QUORUM

Tratándose de Junta General Universal, el señor Presidente solicita que por Secretaría se tome asistencia, dejando aclarado, que para la validez de la presente Junta debe estar presente el 100% del capital social de la compañía.

Hecho lo solicitado se procede a tomar asistencia a los socios, constatando que se encuentra presente el 100% de los socios que corresponde al total del capital suscrito y pagado de la compañía, cuya lista de asistencia a la Junta, debidamente firmada forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

INSTALACION DE LA JUNTA

Siendo las 8:35 pm el Presidente, da por instalada la reunión y le otorga la palabra al señor Gerente General, quien como representante legal de la compañía toma la palabra e indica lo siguiente:

1.- RENUNCIA DE SOCIOS: Se han recibido las CARTAS DE RENUNCIA de tres socios de la compañía, renunciadas que con carácter de irrevocable, pone a conocimiento de la sala, para que ellos conozcan y aprueben lo referente a las acciones, por cuanto los socios han manifestado que las acciones serán entregadas de la siguiente forma:

El señor SIXTO JAIME, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasarán a la señora MARITZA GUICELA ESPINOZA ROSADO, en número de DIECISEIS ACCIONES; las CINCO ACCIONES restantes las entregará a la Compañía TAXCONPORT S.A.;

La señora NURIA MILDRED MARTILLO YÁNEZ, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre de la señora JENNY ELIZABETH ARMENDARIS RUIZ; y,

El señor LIVINTON ALFREDO OLGUÍN NOBOA, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre del señor WILLIAMS MANUEL MORA MENDOZA.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

2.- **SOBRE EL INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.**- Con este antecedente compañeros será la Junta General convocada hoy quien tomará la decisión de recibir a estos nuevos socios y de autorizar conforme al Art. 192 de la Ley de Compañías, que la compañía reciba las cinco acciones que el compañero está entregando.

3.- **VOTACION DE LA SALA.**- Se pide por secretaria que se tome la votación de los compañeros para la aprobación e ingreso de los nuevos socios. Acto seguido se toma la votación a cada uno de los socios, misma que una vez culminada da como resultado que por unanimidad se acepta el ingreso de los nuevos socios.

4.- **AUTORIZACION PARA QUE LA COMPAÑÍA ADQUIERA ACCIONES.**-

Art. 192.- La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.
Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.
También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación.

Conforme lo ordena el Art. 192 y considerando que a la fecha las acciones adquiridas por los accionistas de la Compañía se encuentran pagadas en su totalidad y que las acciones son entregadas a la compañía sin título oneroso, la Junta General de Accionistas y por unanimidad cada uno de los socios, acepta que se reciban las cinco acciones.

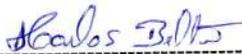
5.- **RESOLUCIONES:**

Se autoriza el ingreso de los nuevos accionistas de la compañía, autorizando a su vez al representante legal para que realice dicho trámite ante la Superintendencia de Compañías.

De la misma forma se indica que de conformidad al **Art. 192**, se reciben las acciones que entrega el compañero saliente.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los socios asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



CARLOS BELTRÁN BONILLA
PRESIDENTE



PABLO ANDRADE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR

CITIDANANIA 080130954 - 3

ANDRADE ZAMBRANO PABLO NEPTALY
 MIMABI/EL CARMEN/EL CARMEN
 16 FIEBREO 1972
 002- 0063 00127 M
 MIMABI/ EL CARMEN
 EL CARMEN 1972



Pablo Andrade

ECUATORIANA***** V138304244

SUTERO
 PRIMARIA OPERADOR
 HETEM ANDRADE ANDRADE
 RITA ZAMBRANO GILER
 NACIM 21/03/2007
 EXPIRA 21/03/2019

0633197



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0048 **0801309543**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ANDRADE ZAMBRANO PABLO NEPTALY

STO DGO TSACHILAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	BOMBOLI	0
SANTO DOMINGO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CITIDANANA (O)

Este documento acredita con usted
 su derecho en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

TAXCONPORT S.A.

Guayaquil, 07 de septiembre del 2016

Señor
PABLO NEPTALY ANDRADE ZAMBRANO
Ciudad.

Estimado Sr. Andrade:

Cúpleme informarle que en el acto constitutivo de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el 07 de septiembre del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,

Marjorie Escalante Y.
MARJORIE YOKASTA ESCALANTE YANEZ
ACCIONISTA FUNDADORA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A. para el cual he sido elegido.
Guayaquil, 07 de septiembre del 2016

Pablo Andrade Z
PABLO NEPTALY ANDRADE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 060130954-3

 LOS DATOS DE EST
INSCRIPCIÓN CONSTA
EN HOJA DE SEGURIDA
ADJUNTA.
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil dieciséis queda inscrito:

- 1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**, de fojas **51.854 a 51.949**, Registro Mercantil número **4.549**.
- 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**, a favor de **PABLO NEPTALY ANDRADE ZAMBRANO**, de fojas **50.507 a 50.510**, Registro de Nombramientos número **13.620.-**
- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**, a favor de **CARLOS MANUEL BELTRAN BONILLA**, de fojas **50.511 a 50.514**, Registro de Nombramientos número **13.621.-**

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Angel Aguilar Aguilar
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADO

Guayaquil, 25 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

Señor **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A., por medio de la presente ponemos a su conocimiento la siguiente transferencia de acciones:

CESION DE ACCIONES
DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA"
TAXCONPORT S.A.

SIXTO GIOVANNY JAIME SOLORZANO, con C. I. No. 0918078387, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de Febrero del dos mil diecisiete, mi voluntad de ceder DIECISEIS (16) acciones de mi paquete accionario a la señora MARITZA GUICELA ESPINOZA ROSADO con C.I. No. 1202426365, por medio de la presente dejo constancia que cedo (16) DIECISEIS acciones de mi paquete accionario a la señora MARITZA GUICELA ESPINOZA ROSADO, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones \$ 1,00. 00

Los comparecientes son de **Nacionalidad Ecuatoriana**



SIXTO GIOVANNY JAIME SOLORZANO
C. I. No. 0918078387
CEDENTE



MARITZA GUICELA ESPINOZA ROSADO
C.I. No. 1202426365
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**

En la parroquia Posorja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, en el local social de **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía, con el fin de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre la renuncia de varios socios
2. Conocer sobre el ingreso de nuevos socios a la Compañía
3. Aprobación del ingreso de los nuevos socios
4. Autorización de la Junta General para que la compañía adquiera acciones
5. Resoluciones

La presente Junta es presidida por el señor Carlos Beltrán Bonilla y actúa como Secretario el señor Pablo Andrade Zambrano.

CONSTATAACION DEL QUORUM

Tratándose de Junta General Universal, el señor Presidente solicita que por Secretaría se tome asistencia, dejando aclarado, que para la validez de la presente Junta debe estar presente el 100% del capital social de la compañía.

Hecho lo solicitado se procede a tomar asistencia a los socios, constatando que se encuentra presente el 100% de los socios que corresponde al total del capital suscrito y pagado de la compañía, cuya lista de asistencia a la Junta, debidamente firmada forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

INSTALACION DE LA JUNTA

Siendo las 8:35 pm el Presidente, da por instalada la reunión y le otorga la palabra al señor Gerente General, quien como representante legal de la compañía toma la palabra e indica lo siguiente:

1.- RENUNCIA DE SOCIOS: Se han recibido las CARTAS DE RENUNCIA de tres socios de la compañía, renunciaciones que con carácter de irrevocable, pone a conocimiento de la sala, para que ellos conozcan y aprueben lo referente a las acciones, por cuanto los socios han manifestado que las acciones serán entregadas de la siguiente forma:

El señor SIXTO JAIME, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasarán a la señora MARITZA GUICELA ESPINOZA ROSADO, en número de DIECISEIS ACCIONES; las CINCO ACCIONES restantes las entregará a la Compañía TAXCONPORT S.A.;

La señora NURIA MILDRED MARTILLO YÁNEZ, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre de la señora JENNY ELIZABETH ARMENDARIS RUIZ; y,

El señor LIVINTON ALFREDO OLGUÍN NOBOA, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre del señor WILLIAMS MANUEL MORA MENDOZA.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

2.- **SOBRE EL INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.**- Con este antecedente compañeros será la Junta General convocada hoy quien tomará la decisión de recibir a estos nuevos socios y de autorizar conforme al Art. 192 de la Ley de Compañías, que la compañía reciba las cinco acciones que el compañero está entregando.

3.- **VOTACION DE LA SALA.**- Se pide por secretaria que se tome la votación de los compañeros para la aprobación e ingreso de los nuevos socios. Acto seguido se toma la votación a cada uno de los socios, misma que una vez culminada da como resultado que por unanimidad se acepta el ingreso de los nuevos socios.

4.- **AUTORIZACION PARA QUE LA COMPAÑÍA ADQUIERA ACCIONES.**-

Art. 192.- La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad. Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas. También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación.

Conforme lo ordena el Art. 192 y considerando que a la fecha las acciones adquiridas por los accionistas de la Compañía se encuentran pagadas en su totalidad y que las acciones son entregadas a la compañía sin título oneroso, la Junta General de Accionistas y por unanimidad cada uno de los socios, acepta que se reciban las cinco acciones.

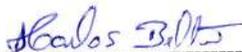
5.- **RESOLUCIONES:**

Se autoriza el ingreso de los nuevos accionistas de la compañía, autorizando a su vez al representante legal para que realice dicho trámite ante la Superintendencia de Compañías.

De la misma forma se indica que de conformidad al **Art. 192**, se reciben las acciones que entrega el compañero saliente.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los socios asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



CARLOS BELTRÁN BONILLA
PRESIDENTE



PABLO ANDRADE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 120242636-5
 ESPINOZA ROSADO MARITZA GUICELA
 LOS RIOS/DUEVEDO/DUEVEDO
 19 ABRIL 1967
 005- 0020 00643 F
 LOS RIOS/ VALENCIA
 VALENCIA 1967
Maritza Espinoza

ECUATORIANA***** V334312442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE

 FILOMENA ESPINOZA
 BUAYAQUIL 21/03/2005
 21/03/2017
 REN 1107158


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
007 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
007 - 0235 1202426365
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ESPINOZA ROSADO MARITZA GUICELA
 QUAYAS CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA QUAYAQUIL POSORJA 0
 CANTON PASOQUILA ZONA 0
Maritza Rosado
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA JOI
 Este documento acredita que usted
 votó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

Señor **GERENTE GENERAL** de la COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A., por medio de la presente ponemos a su conocimiento la siguiente transferencia de acciones:

CESION DE ACCIONES
DE LA
COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA"
TAXCONPORT S.A.

NURIA MILDRED MARTILLO YANEZ, con C. I. No. 0910007020, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de Febrero del dos mil diecisiete, mi voluntad de ceder VEINTIUN (21) acciones de mi paquete accionario a la señora JENNY ELIZABETH ARMENDARIS RUIZ, con C.I. No. 1708511660, por medio de la presente dejo constancia que cedo (21) VEINTIUN acciones de mi paquete accionario a la señora JENNY ELIZABETH ARMENDARIS RUIZ, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones \$ 1,00. 00

Los comparecientes son de **Nacionalidad Ecuatoriana**



NURIA MILDRED MARTILLO YANEZ

C. I. No. 0910007020

CEDENTE



JENNY ELIZABETH ARMENDARIS RUIZ

C.I. No. 1708511660

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**

En la parroquia Posorja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, en el local social de **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía, con el fin de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre la renuncia de varios socios
2. Conocer sobre el ingreso de nuevos socios a la Compañía
3. Aprobación del ingreso de los nuevos socios
4. Autorización de la Junta General para que la compañía adquiera acciones
5. Resoluciones

La presente Junta es presidida por el señor Carlos Beltrán Bonilla y actúa como Secretario el señor Pablo Andrade Zambrano.

CONSTATACION DEL QUORUM

Tratándose de Junta General Universal, el señor Presidente solicita que por Secretaría se tome asistencia, dejando aclarado, que para la validez de la presente Junta debe estar presente el 100% del capital social de la compañía.

Hecho lo solicitado se procede a tomar asistencia a los socios, constatando que se encuentra presente el 100% de los socios que corresponde al total del capital suscrito y pagado de la compañía, cuya lista de asistencia a la Junta, debidamente firmada forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

INSTALACION DE LA JUNTA

Siendo las 8:35 pm el Presidente, da por instalada la reunión y le otorga la palabra al señor Gerente General, quien como representante legal de la compañía toma la palabra e indica lo siguiente:

1.- RENUNCIA DE SOCIOS: Se han recibido las CARTAS DE RENUNCIA de tres socios de la compañía, renuncias que con carácter de irrevocable, pone a conocimiento de la sala, para que ellos conozcan y aprueben lo referente a las acciones, por cuanto los socios han manifestado que las acciones serán entregadas de la siguiente forma:

El señor SIXTO JAIME, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasarán a la señora MARITZA GUICELA ESPINOZA ROSADO, en número de DIECISEIS ACCIONES; las CINCO ACCIONES restantes las entregará a la Compañía TAXCONPORT S.A.;

La señora NURIA MILDRED MARTILLO YÁNEZ, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre de la señora JENNY ELIZABETH ARMENDARIS RUIZ; y,

El señor LIVINTON ALFREDO OLGUÍN NOBOA, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre del señor WILLIAMS MANUEL MORA MENDOZA.

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

2.- **SOBRE EL INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.**- Con este antecedente compañeros será la Junta General convocada hoy quien tomará la decisión de recibir a estos nuevos socios y de autorizar conforme al Art. 192 de la Ley de Compañías, que la compañía reciba las cinco acciones que el compañero está entregando.

3.- **VOTACION DE LA SALA.**- Se pide por secretaría que se tome la votación de los compañeros para la aprobación e ingreso de los nuevos socios. Acto seguido se toma la votación a cada uno de los socios, misma que una vez culminada da como resultado que por unanimidad se acepta el ingreso de los nuevos socios.

4.- **AUTORIZACION PARA QUE LA COMPAÑÍA ADQUIERA ACCIONES.**-

Art. 192.- La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.
Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.
También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación.

Conforme lo ordena el Art. 192 y considerando que a la fecha las acciones adquiridas por los accionistas de la Compañía se encuentran pagadas en su totalidad y que las acciones son entregadas a la compañía sin título oneroso, la Junta General de Accionistas y por unanimidad cada uno de los socios, acepta que se reciban las cinco acciones.

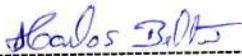
5.- **RESOLUCIONES:**

Se autoriza el ingreso de los nuevos accionistas de la compañía, autorizando a su vez al representante legal para que realice dicho trámite ante la Superintendencia de Compañías.

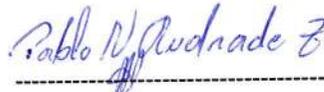
De la misma forma se indica que de conformidad al **Art. 192**, se reciben las acciones que entrega el compañero saliente.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los socios asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



CARLOS BELTRÁN BONILLA
PRESIDENTE



PABLO ANDRADE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE
CIVILIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTILLO YANEZ
NURIA MILDRED
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE VALENTIN
SALAS QUIMONEZ

N. 091000702-0



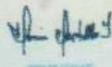


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
INGENIERA

44364222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTILLO BLANCAZ RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YANEZ LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-04






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035
NÚMERO DE CERTIFICADO

0910007020
CÉDULA

MARTILLO YANEZ NURIA MILDRED

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
TARQUÍ
DISTRITO 2
ZONA

Juan Valderrama
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIONES
 IDENTIFICACION PERSONAL

170851166-0

CIUDADANA
 ARMENDARIS RUIZ
 JENNY ELIZABETH

QUAYAS
 SALITRE
 SALITRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-01-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUMENTO: BACHILLERATO
 TRANSFERENCIA: QUEHACER DOMESTICOS

ARMENDARIS RUIZ ARMANDO
 ARMENDARIS RUIZ MARIA ARGENTINA

GUAYAS
 SALITRE
 2015-10-19

FECHA DE EXTRACCIÓN: 2025-10-19

Y0343V4442

WTS/SPH




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

SECCIONES REGIONALES 20 PER 2014

001
 001 - 0294
 1708511660

NUMERO DE CERTIFICADO
 ARMENDARIS RUIZ JENNY ELIZABETH

QUAYAS
 PROVINCIA: QUAYAS
 CANTON: DANTON

CIRCUNSCRIPCION: 0
 POSORJA: 0
 PARROQUIA: 0
 ZONA: 0

Carolina Arce
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

Señor **GERENTE GENERAL** de la COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A., por medio de la presente ponemos a
su conocimiento la siguiente transferencia de acciones:

CESION DE ACCIONES
DE LA
COMPañÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA"
TAXCONPORT S.A.

LIVINTON ALFREDO OLGUIN NOBOA, con C. I. No. 0918461997, por mis propios derechos; y, una vez que se dio a conocer en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de Febrero del dos mil diecisiete, mi voluntad de ceder VEINTIUN (21) acciones de mi paquete accionario al señor WILLIAMS MANUEL MORA MENDOZA, con C.I. No. 0909683880, por medio de la presente dejo constancia que cedo (21) VEINTIUN acciones de mi paquete accionario al señor WILLIAMS MANUEL MORA MENDOZA, y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones \$ 1,00. 00

Los comparecientes son de **Nacionalidad Ecuatoriana**



LIVINTON ALFREDO OLGUIN NOBOA
C. I. No. 0918461997
CEDENTE



WILLIAMS MANUEL MORA MENDOZA
C.I. No. 0909683880
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"PUERTO POSORJA"

TAXCONPORT S.A.

Parroquia Posorja-Cantón Guayaquil-Provincia del Guayas

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**

En la parroquia Posorja, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, en el local social de **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "PUERTO POSORJA" TAXCONPORT S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía, con el fin de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre la renuncia de varios socios
2. Conocer sobre el ingreso de nuevos socios a la Compañía
3. Aprobación del ingreso de los nuevos socios
4. Autorización de la Junta General para que la compañía adquiera acciones
5. Resoluciones

La presente Junta es presidida por el señor Carlos Beltrán Bonilla y actúa como Secretario el señor Pablo Andrade Zambrano.

CONSTATAION DEL QUORUM

Tratándose de Junta General Universal, el señor Presidente solicita que por Secretaría se tome asistencia, dejando aclarado, que para la validez de la presente Junta debe estar presente el 100% del capital social de la compañía.

Hecho lo solicitado se procede a tomar asistencia a los socios, constatando que se encuentra presente el 100% de los socios que corresponde al total del capital suscrito y pagado de la compañía, cuya lista de asistencia a la Junta, debidamente firmada forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

INSTALACION DE LA JUNTA

Siendo las 8:35 pm el Presidente, da por instalada la reunión y le otorga la palabra al señor Gerente General, quien como representante legal de la compañía toma la palabra e indica lo siguiente:

1.- RENUNCIA DE SOCIOS: Se han recibido las CARTAS DE RENUNCIA de tres socios de la compañía, renunciadas que con carácter de irrevocable, pone a conocimiento de la sala, para que ellos conozcan y aprueben lo referente a las acciones, por cuanto los socios han manifestado que las acciones serán entregadas de la siguiente forma:

El señor SIXTO JAIME, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasarán a la señora MARITZA GUICELA ESPINOZA ROSADO, en número de DIECISEIS ACCIONES; las CINCO ACCIONES restantes las entregará a la Compañía TAXCONPORT S.A.;

La señora NURIA MILDRED MARTILLO YÁNEZ, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre de la señora JENNY ELIZABETH ARMENDARIS RUIZ; y,

El señor LIVINTON ALFREDO OLGUÍN NOBOA, indica que se retira de la compañía y que sus acciones pasaran a nombre del señor WILLIAMS MANUEL MORA MENDOZA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTORES DEL
SISTEMA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CUOTAS
CIDADADANIA 091846199-7

OLGIN NOBOA LIVINTON ALFREDO
LOS RIOS/MOCACHE/MOCACHE
16 JUNIO 1982
002- 0289 00481 M
LOS RIOS/ MOCACHE
MOCACHE 1982



[Signature]

ELIMINATORIA***** E334312222

SUL IEMU
PRIMARIA ESTUDIANTE

ALFREDO OLGIN
VILMA NOBOA
PLAYAS 06/04/2011

06/04/2023

REN 3701033




LICENCIA DE CONDUCIR

REPÚBLICA DEL ECUADOR A+

1. OLGIN NOBOA
2. LIVINTON ALFREDO
3. 16-06-1982 23300000
4a. 25-10-2016 06-24-2021
5. NOBOA BARRIO MARTIN RUILOS
6.M 7. ENTREGA




Agencia de Tránsito

0918461997



14. Autorización No. 15. VEHICULO: 001027

	10	11	12	13
A		100-000-000	100-000-000	PARTICULAR
A1		COMERCIAL
B		10-000-000	00-000-000	PARTICULAR
C1		ESTATAL
C		COMERCIAL
D1		EXCUSENDO
D		REALIZADA
S1		ESPECIALES
E		RENADO
F		DESCARGA
D		AGRICOLA

1. Apellido / Surname
2. Nombre / Name
3. Nacimiento / Born
4a. Válido desde / Valid from
4b. Válido hasta / Valid until
5. Dirección / Address
6. Sexo / Sex
7. Restricción / Restriction
8. Licencia # / ID Card
9. Expedido por / Issued by
10. Categoría / Category
11. Emite en / Iss. by / Issued
12. Válido hasta / Valid until
13. Obs. / Obs.
14. Organismo emisor / Organ donor
15. Escuela / School

[Signature]

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN DE VOTACIÓN

ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
091846199-7 014-0102

OLGIN NOBOA LIVINTON ALFREDO
GUAYAS GUAYAS

POBORA
DUPLICADO USD 1
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 006
4901038 30/05/2016 10:22:29


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORA MENDOZA WILLIAMS MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYAOUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-01-05**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **090968388-0**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORA OLIVO NINFO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA BUROOS MARGOT**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUAYAOUIL 2013-01-31**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-01-31**

Y433404224




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL DE ELECTORES

ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
090968388-0 031 - 0173
MORA MENDOZA WILLIAMS MANUEL
QUAYAS QUAYAOUIL
URBANETA
 SANCION Multa 24 ContRen 3 Tot USD 24
 DELEGACION PROVINCIAL DE QUAYAS - 001
3992849 0111/2014-10-58-29